EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

MUNICIPIO DE NEIVA SECRETARIA SECRETARIA DE SALUD

25

Actas Junta Directiva

ACTA No. 01

FECHA: Enero 17 de 2011
HORA: 3:30 PM
LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO DEL ALCALDE
CONVOCADO POR: DORIS JANETH GONZALEZ CLAVIJO

ASISTENTES:

Héctor Anibal Ramírez	Presidente
Sandra Milena López Aldana	Secretaria de Salud Municipal
Jorge Enrique Echeverry	Representante profesionales
Eugenio Silva	Representante Gremios
Gisella Ramirez	Representante estamento Científicos
Diovany Perdomo	Representante Usuarios
Doris Yaneth González Clavijo	Gerente

INVITADOS:

Juan Laguna	Asesor Planeacion ESE
Luis Eduardo Perdomo G	Subgerente
Jorge Enrique Rubiano	Asesor Juridico ESE
Carlos Cuervo	Contador ESE CEO
Jaime Valbuena	Revisor Fiscal
Olga Lucia Castaño	Asesora Presupuesto ESE

DESARROLLO DE LA REUNION:

El señor Presidente de la Junta Directiva, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta a la reunión **EXTAORDINARIA** de fecha 17 de Enero de 2.011 y da lectura al orden del día.

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de las actas Nos. 18 y 19 del 17 y 27 de Diciembre de 2.010
4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por del cual se adiciona al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la vigencia fiscal 2011 de la ESE Carmen Emilia Ospina
5. Lectura, discusión y aprobacion del proyecto de Acuerdo por medio del cual se faculta a la Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, para adicionar los recursos provenientes de convenios con el Municipio de Neiva en la vigencia 2.011

REVISOR FISCAL
VISADO
JAIME ENRIQUE VALBUENA V.

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**

La Dra Doris Janeth González, informa que están presentes el Dr. Dr. Héctor Aníbal Ramírez, el Dr. Jorge Echeverry, El Dr. Eugenio Silva, La Dra. Gisella Ramírez y la Sra. Diovany Perdomo, habiendo quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El orden del día fue leído. El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

2. **Lectura, discusión y aprobación de las actas Nos. 18 y 19 del 17 y 27 de Diciembre de 2.010.**

El acta No. 18 fue puesta a consideración, el Dr. Eugenio silva, sugiere que en la relación de asistentes se designe representante de gremios y representante de estamento científico. El acta fue sometida a consideración con la sugerencia del Dr. Eugenio y aprobada por unanimidad.

El acta No. 19 fue puesta a consideración, el Dr. Eugenio silva, sugiere que en la relación de asistentes se designe representante de gremios y representante de estamento científico. El acta fue sometida a consideración con la sugerencia del Dr. Eugenio y aprobada por unanimidad.

4. **Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por del cual se adiciona al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la vigencia fiscal 2011 de la ESE Carmen Emilia Ospina**

La Dra. **Olga Lucia Castaño**, hace exposición general del proyecto y da lectura a la exposición de motivos. El **Dr. Eugenio Silva** Pregunta el porque de la demora en la ejecución de los convenios y cuales han sido las acciones realizadas por la ESE, para corregir estas deficiencias. La Dra. Doris Janeth González explica que son convenios firmados al terminar la vigencia, los cuales algunas actividades no se habían definido con la Secretaría de Salud Municipal, pero ya se efectuó una reunión con la Secretaría de Salud Municipal y se definieron las acciones a seguir para en la ejecución de los convenios de la vigencia fiscal del 2.011. En este momento ingresa la **Dra. Sandra Milena Lopez** e informa que existieron incongruencias en la ejecución de convenios, pero ya se efectuó concertación y se definieron las actividades para la adecuada ejecución de los convenios. El **Dr. Héctor Anibal Ramírez,** manifiesta que ha existido falta de coordinación. El proyecto fue puesto a consideración y es aprobado por Unanimidad.

REVISOR FISCAL
VISADO
JAIME ENRIQUE VALBUENA V.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

MUNICIPIO DE NEIVA

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

25 de Febrero de 2011

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Autorización al Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, para contratar mediante licitación publica el suministro de medicamentos para la población que atiende la ESE.

5. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Acuerdo por medio del cual se faculta a la Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, para adicionar los recursos provenientes de convenios con el Municipio de Neiva en la vigencia 2.011

La **dra. Olga Lucia Castaño**, da lectura a la exposición de motivos. El **Dr. Eugenio Silva**, pregunta si jurídica es posible, a lo cual se le responde que jurídicamente es posible. Igualmente propone que en el acuerde quede un mecanismo para informar a la Junta. El proyecto fue puesto a consideración y es aprobado por Unanimidad con la propuesta del Dr. Eugenio.

Siendo las 4:15 PM, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

REVISOR FISCAL
VISADO
JAIME ENRIQUE VALBUENA V.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

MUNICIPIO DE NEIVA

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

25 de Febrero de 2011

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **HECTOR ANIBAL RAMIREZ ESCOBAR** ----------
Presidente de la Junta Directiva

Dra. **SANDRA MILENA LOPEZ ALDANA**
Secretaria de Salud Municipal

Dra. **MARIA GISELA RAMIREZ MANRIQUE**
Representante del Gremio Científico

Dr. **EUGENIO SILVA RUIZ**
Representante de los Gremios Económicos

Dr. **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA**
Representante del Estamento Científico de la Institución

Sra. **DIOVANY PERDOMO CHALA**
Representante de la comunidad/usuarios

Dra. **DORIS JANETH GONZALEZ CLAVIJO**
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

Dr. **JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL**
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

MUNICIPIO DE NEIVA
Un pacto por lo nuestro

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA
17 de Enero de 2011

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **HECTOR ANIBAL RAMIREZ ESCOBAR** ----------
Presidente de la Junta Directiva

Dra. **SANDRA MILENA LOPEZ ALDANA** ----------
Secretaria de Salud Municipal

Dra. **MARIA GISELA RAMIREZ MANRIQUE** ----------
Representante del Gremio Científico

Dr. **EUGENIO SILVA RUIZ** ----------
Representante de los Gremios Económicos

Dr. **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA** ----------
Representante del Estamento Científico de la Institución

Sra. **DIOVANY PERDOMO CHALA** ----------
Representante de la comunidad/usuarios

Dra. **DORIS JANETH GONZALEZ CLAVIJO** ----------
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

Dr. **JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL** ----------
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

3. Solicitud de autorización al Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, para contratar mediante licitación pública el suministro de medicamentos para la población que atiende la ESE.

La **Dra. Doris Janeth González**, en forma general da explicación sobre al alcance y da lectura al proyecto de Acuerdo. La **Dra. Gisella Ramírez**, pregunta como está definido el precio de los medicamentos. La Dra. **Doris Janeth González,** informa que el precio está definido de acuerdo al sistema de contratación ya sea Capitado o por evento y el listado de medicamentos. Si es capitado se ha establecido en el 7% de la UPC, debidamente depurada para la baja complejidad y concepto técnico respectivo teniendo en cuenta además el suministro a los usuarios de Caprecom, que permite mejorar los precios por los volúmenes y aplicando economías de escala. Igualmente se tiene en cuenta los precios fijados por el Ministerio de Comercio a través del SISMED-SISPRO, donde se establecen precios mínimos y máximos. La **Dra. Gisella Ramírez**, pregunta hasta cuando el contrato actualmente y La Dra. **Doris Janeth González,** informa que hasta el 29 de Marzo, por lo tanto se requiere la autorización para iniciar el proceso de contratación. La **Señora Diovany Perdomo**, pregunta sobre la atención de dispensación de medicamento las 24 horas. La Dra. **Doris Janeth González,** informa que se tiene previsto en la nueva contratación definir la entrega de medicamentos 24 horas en la sede de Granjas. Una vez puesto a consideración el proyecto de autorización para contratar por licitación pública el suministro de medicamentos el cual fue aprobado por unanimidad.
Siendo las 8:45 AM, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

REVISOR FISCAL
VISADO
JAIME ENRIQUE VARGAS V.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

MUNICIPIO DE NEIVA
Un pacto por lo nuestro

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

17 de Enero de 2011

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de las actas Nos.18 y 19 del 17 y 27 de Diciembre de 2010.
4. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la vigencia fiscal 2011 de la ESE Carmen Emilia Ospina.
5. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se faculta a la Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, para adicionar los recursos provenientes de convenios con el Municipio de Neiva en la Vigencia 2011.